



No verificandolo les parara el perjuicio que es con-
siguiente, y enterada la Ciudad de acuerdo: Se haga
saber a esta comunicacion a los interesados, ofician-
dome a M. Excia sobre el retraso de esta orden a fin de
evitar los perjuicios que se les podria irrogar

Proposicion

El Sr. Sartre sobre
su nomb.^o de vocal
de la Junta de Bene-
ficiencia.

El Señor D. Juan Benavente Sartre, Regi-
strador de V. M. que fue nombrado por esta Corpora-
cion Indiviso a la Junta de Beneficencia
de esta Ciudad, cuyo encargo creyó podria
desempeñar sin faltar a las graves obliga-
ciones que ya tenia a su cargo de esta Mun-
icipalidad; pero creyendo estos cada dia
a la vez que son abultados, y de considera-
cion los de Beneficencia, le es imposible
llenar este ultimo cumplidamente; por lo
que y en atencion a lo delicado y preferen-
te que es el de Beneficencia, suplica a la
Corporacion se exonere de él, en la inteli-
genia de que de no acceder a su solicitud,
se vera en la necesidad de protestar en
sea de su responsabilidad la falta que
pueda causar su no asistencia a aquella
Junta; y en su inteligencia la Ciudad
de acuerdo: Que en el Cabildo inmediato se
tomara en consideracion esta Proposicion
Con lo que se concluyó este Cabildo que

13

